

Expediente: 576/24
Carátula: ELIAS EMILIA INES C/ SARA VIA LUCAS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/11/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - RIO URUGUAY COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -DEMANDADO
900000000000 - MAPFRE ARGENTINA SEGUROS, -DEMANDADO
900000000000 - SARA VIA FILIPPINI, MATÍAS VALENTIN-DEMANDADO
20185004245 - ELIAS, EMILIA INES-ACTOR
900000000000 - SARA VIA, LUCAS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 576/24



H20703728024

JUICIO: ELIAS EMILIA INES c/ SARA VIA LUCAS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 576/24

CONCEPCION, 19 de noviembre de 2024.-

Resérvese para ser proveído una vez concluído el proceso de la mediación obligatoria (artículo 8 de la Ley 7844 y decreto ley 2960/09).EPV

Actuación firmada en fecha 19/11/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.